INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-24-5059

INFORME PARCIAL :	INFORME FINAL : X
Cuota Número : 3	

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 13	**Mes :** Diciembre	**Año :** 2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DAYRA FAISURY DORADO .		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,321,997		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS PEñARANDA QUINTERO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 16,835,272		
CONTRATO No.	IND-24-5059 - 2024		
FECHA CONTRATO	**Día :** 16	**Mes :** Noviembre	**Año :** 2024
FECHA DE INICIO	**Día :** 16	**Mes :** Noviembre	**Año :** 2024
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 13	**Mes :** Diciembre	**Año :** 2024

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO PROMOTOR PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO: "CONSOLIDACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE FOMENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

CDP No. 6681 de 2024-11-05	**RP No.** 18411 de 2024-11-16

(INFORME JURÍDICO)		
Fecha de Inicio 2024-11-16	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2024-12-13	Fecha de terminación 2024-12-13

Observaciones al informe jurídico: NO APLICA

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 7,500,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 7,500,000
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 2,500,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 7,500,000

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-24-5059

SALDO CONTRATO	$ 0
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :
Observaciones al informe contable y financiero: NO APLICA	
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Noviembre a través de : Aportes en Linea.	

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Colfondos Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 9477529245 Período: Noviembre

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 3, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Contractuales Del Mes, El Contratista: 1. Brindó Apoyo En La Actividad Deportiva Que Se Llevó A Cabo Con 30 Beneficiarios Entre Los 18 Y 25 Años Del Municipio De Jamundí, Tanto De La Zona Urbana Como Rural. La Actividad Consistió En Desarrollar Una Sesión De Entrenamiento Para El Mejoramiento Técnico De Control Y Pase, En Una Estructura De 40 X 40 Mts Se Distribuyeron Dos Equipos De 10 Jugadores Cada Uno Y Sub Divididos En 5, Los Cuales Debían Realizar 50 Pases Acumulativos Entre Ellos Y Al Perder El Balón Los Otros 5 Debían Entrar A Recuperar El Valor Trabajando El Valor De La Tolerancia. 2. Brindó Apoyo Con La Actividad Deportiva Que Se Ejecutó Con 30 Beneficiarios Entre Los 18 Y 25 Años De Edad Del Municipio De Jamundí Tanto De La Zona Urbana Como Rural, En La Cual Se Realizó Una Práctica De Futbol Con El Equipo De Mara 10, Donde Participaron Todos Los Deportistas Y Se Logró Ganar 4 Goles Por Cero. 3. Brindó Apoyo Con La Actividad Deportiva Que Se Ejecutó Con 30 Beneficiarios Entre Los 18 Y 25 Años De Edad Del Municipio De Jamundí Tanto De La Zona Urbana Como Rural, Se Realizó Entrenamiento De La Capacidad Física De La Fuerza Con Bandas Donde Se Realizaron, 4 Series De 15 Repeticiones Para Fortalecimiento De Abductores, Seguido De 4 Series De 15 Repeticiones Para Fortalecer Los Cuádriceps Y Por último, 4 Series De 15 Repeticiones Para Fortalecer Los Esquiotibiales. 4. Brindó Apoyo Con La Actividad Deportiva Que Se Llevó A Cabo Con 30 Beneficiarios Entre Los 18 Y 25 Años Del Municipio De Jamundí Tanto De La Zona Urbana Como Rural, Se Realizó Entrenamiento Técnico Táctico Con Objetivo Defensivo De Presión Y Quitar Puntos De Apoyo Y En La Parte Ofensiva Tenencia Del Balón A Través Del Control Y El Pase Complementándolo Con El Gesto De Pared En Un Espacio De 40 X 40 Mts, Se Distribuyeron Dos Equipos De 9 Jugadores Cada Uno Los Cuales Debían Realizar 100 Pases Entre Ellos De Manera Acumulativa, Ganando El Equipo Que Realizara Primero La Tarea..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :		
FECHA INFORME	**DÍA:** 13	**MES :** Diciembre	**AÑO :** 2024

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-24-5059

CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 3 por valor de $2,500,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-24-5059-2024, por valor total de $7,500,000 que fue firmado el 16 de Noviembre de 2024.

NO APLICA

Recibo a satisfacción de servicios :

Con la firma del presente contrato informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de INDERVALLE, de los servicios prestados pactados en contrato Nro. IND-24-5059.

Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Constancia de paz y salvo :

Que el contratista Luis Carlos Peñaranda Quintero con la Cédula de Ciudadanía Nro. 16835272, vinculado a INDERVALLE, mediante Contrato de Prestación de servicios Nro. IND-24-5059, durante el tiempo comprendido entre el 2024-11-16 y el 2024-12-13 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la entidad, entregados por parte de esa oficina.

Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión documental, y otros sistemas, entregó Backup al Área de Sistemas.

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 3.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 13 días del mes de Diciembre de 2024.



Dayra Faisury Dorado .
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 161.18.107.75 - 2024-12*
Revisado y autorizado por :	*jpcruz - Juan Pablo Cruz Ospina - IP: 179.32.60.167 - 2024-12*
Revisado y autorizado por :	*lcalderon - Lizeth Calderon Vargas - IP: 179.32.60.167 - 2024-12*
Documento generado por :	*fdorado - Dayra Faisury Dorado . - IP: 179.32.60.167 - 2024-12*